

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS EN LA
COMPAÑIA BREAKPRINT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 12 de enero del 2010, a las 0900 horas, se reunió en la Corte De Las Aguas 100-79 y De Las Pascas, y al amparo de lo previsto en el Artículo 118 de la Ley de Comercio y el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, los socios Dr. Jorge Roberto Guzman, propietario de 20% participaciones, y Puerto Andino Silva Flores propietario de 20% participaciones, quienes representan el 20% del capital social, dieron constitución en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actuaron como Secretarios Adjunto de la Junta, la Sra. Paulina Gómez y como Presidente Adjunto el señor Puerto Andino Silva, ambos designados únicamente por los socios para tal efecto.

En razón de haberse presentado la totalidad del capital pagado, se presentó lo siguiente:

1. PRESENTACION DE BALANCES AL CIERRE DEL 2009.
2. REVISIÓN DE LOS RESULTADOS GENERADOS.
3. REVISIÓN DE LOS DESPESOS DE LA MATERIA PRIMA.
4. VERIFICAR LOS COSTOS DEL MATERIAL.
5. SE ANALIZA LA PERIODICIDAD DEL EXERCICIO

Luego de una breve deliberación, los socios aprobaron unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispuso se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Los socios (por unanimidad resolvieron), aprobar los puntos antes mencionados y dar por clausurada la Junta realizada dentro las once horas y treinta minutos (11:30), el Presidente de la Junta convoca un receso de media hora para que la Secretaria elabora el Acta.

Transcurridas dos horas (12:00), se reanuda la reunión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firmar.


Jorge Roberto Guzman
SOCIO – DIRECTOR GENERAL


Puerto Andino Silva
SOCIO – PRESIDENTE


Breakprint
más cerca de tu negocio
SECRETARIA